



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA.LTDA. Rut 076943080-6
 : 82,354 OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO
 PESOS
 : COMPRA DE MATERIALES JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS.
 : 24/07/2013

Por concepto de
Cuenta de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	124416	17/05/2013	82,354

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		82,354
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	82,354	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	82,354	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		82,354
Sumas Iguales		164,708	164,708

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	62,159,716		
Saldo Comprometido	41,557,028		
Saldo x Comprometer	20,602,688		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

[Handwritten signature]
 20.07.2013
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]